

tin Oficial del Estado» numero 142 de este año para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento a don Rodrigo García Ortega y excluido a don Bartolome García Barrero, por no reunir su instancia las condiciones exigidas en la convocatoria.

Este acuerdo es recurrible, conforme al Reglamento General de Oposiciones y Concursos y a la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Jabugo (Huelva), 3 de octubre de 1964.—El Alcalde, Luis Romero Muñoz.—6.037-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villarreal de Urrechúa (Guipúzcoa) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Guipúzcoa número 39, de fecha 28 de septiembre de 1964, se anuncia la

provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento

Villarreal de Urrechúa, 8 de octubre de 1964.—El Alcalde, F. Agustín Aguirre.—6.036-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí referente a la convocatoria de oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación

El «Boletín Oficial» de la provincia número 99, del día 18 de agosto, publica convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, Sueldo anual de 14.000 pesetas, retribución complementaria de otras 14.000 pesetas y demás emolumentos de la Ley 108/1963

Presentación de instancias: Treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Torroella de Montgrí, 9 de octubre de 1964.—El Alcalde, Gémino Jiménez.—6.035-A

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ignacio de Ayguavives Sala, la sucesión en el título de Marqués de Guardia Real.

Don Ignacio de Ayguavives Sala ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Guardia Real, vacante por fallecimiento de su padre, don Ignacio de Ayguavives y de Montagut. Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Subsecretario, R. Oreja

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Teresa de Morenés y Urquijo, la sucesión, por cesión, en el título de Marqués de Grigny.

Doña María Teresa de Morenés y de Urquijo, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Grigny, por cesión de su padre, don Fernando de Morenés y Carvajal. Lo que se anuncia, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Cristina Díez de Rivera y Guillamas, la sucesión, por cesión, en el título de Marqués de la Villa de Orellana.

Doña María Cristina Díez de Rivera y Guillamas, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Villa de Orellana, por cesión de su padre, don Pedro Díez de Rivera y Figueroa. Lo que se anuncia a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ramón Cavanilles y Navia Osorio, la rehabilitación del título de Conde de Solares.

Don Ramón Cavanilles y Navia Osorio, ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Solares, concedido a don Francisco Solares, en 9 de julio de 1723, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Fernando de González-Doria y Durán de Quiroga, la rehabilitación del título de Duque de Tursi, con Grandeza de España

Don Fernando de González-Doria y Durán de Quiroga, ha solicitado la rehabilitación del título de Duque de Tursi, con Grandeza de España, concedido a don Andrés Doria, en 20 de diciembre de 1531, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada a favor de don Alvaro Figueroa y Griffith, la sucesión en el título de Conde de la Dehesa de Velayos, con Grandeza de España.

Don Alvaro Figueroa y Griffith, representado por su padre don Luis Figueroa y Pérez de Guzmán el Bueno, ha solicitado la sucesión en el título de Conde de la Dehesa de Velayos, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su abuelo don Luis Figueroa y Alonso Martínez. Lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitado a favor de don Ricardo de Arellano y Botín, la sucesión en el título de Conde de Tarifa.

Don Ricardo de Arellano y Botín, representado por su madre doña María del Carmen Botín y Arellano, ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Tarifa, vacante por fallecimiento de su tío, don Ricardo de Arellano y del Mazo. Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña María del Carmen Durán de Quiroga, doña María del Carmen de Pineda y Díaz-Agero, don Mariano de Pineda y Díaz-Agero y don Enrique de Larragán y Gil-Delgado en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Casal de los Griegos.

Doña María del Carmen Durán de Quiroga y de Vargas Machuca, doña María del Carmen de Pineda y Díaz-Agero, don Mariano de Pineda y Díaz-Agero y don Enrique de Larragán y Gil-Delgado han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Casal de los Griegos, lo que de conformidad